4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA

CVE-2015-10159 *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

Rendida la cuenta general del ejercicio 2014 y dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, con fecha 7 de agosto de 2015, se expone al público por espacio de quince días en las Oficinas Municipales durante cuyo plazo y ocho más, los interesados podrán formular las reclamaciones, reparos u observaciones que consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Castañeda, 10 de agosto de 2015.
El alcalde,
Santiago Mantecón Laso.

2015/10159

CVE-2015-10159